Solimat
Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 72

Fecha: Razón Social: CNAE:

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL EMPRESARIO
Para la solicitud del incentivo Bonus de reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que hayan disminuido de manera considerable la siniestralidad laboral según RD 231/2017

Se entenderá acreditado el cumplimiento de las obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales a las que se refiere el artículo 2.1.e), cuando proceda la respuesta «Si» a todas las preguntas de la presente declaración que sean de aplicación a la empresa.

Cuestiones	Si	No	No procede	Notas
1. Integración de la prevención, estructura organizativa, responsabilidades y funciones				
1.1. ¿Se han asignado responsabilidades y funciones preventivas a toda la cadena de mando de la empresa?	☐	☐	☐	
1.2. ¿Se ha nombrado un responsable de prevención con capacidad ejecutiva en la empresa?	☐	☐	☐	
1.3. ¿Se ha adoptado una modalidad preventiva? (Señala cuál) ☐ Empresario ☐ Trabajador designado. Identificación: ☐ Servicio prevención propio. Identificación: ☐ Servicio prevención ajeno. Identificación:	☐	☐	☐	
1.4. ¿Se han designado «recursos preventivos» para las situaciones de especial riesgo que prevé la ley?	☐	☐	☐	
1.5. ¿Se han definido medios de coordinación de actividades preventivas empresariales?	☐	☐	☐	
2. Procedimientos para la gestión integrada de la prevención.				
2.1. ¿Se ha definido un procedimiento de información, consulta y participación de los trabajadores en materia preventiva?	☐	☐	☐	
2.2. ¿Se ha definido un procedimiento de coordinación de actividades empresariales en materia preventiva? *Esta respuesta debe ser congruente con la 1.5.	☐	☐	☐	
3. Evaluación de riesgos y planificación de la actividad preventiva				
3.1. ¿Se ha realizado la evaluación inicial de riesgos en todos los puestos de trabajo, teniendo en cuenta las distintas especialidades técnicas? (seguridad, higiene, ergonomía y psicosociología aplicada).	☐	☐	☐	
3.2. ¿Se revisa o actualiza la evaluación de riesgos?	☐	☐	☐	
3.3. ¿Se planifican las actividades necesarias para eliminar/reducir/controlar los riesgos?	☐	☐	☐	
3.4. ¿Se designan responsables y se fijan plazos para la ejecución de las actividades planificadas?	☐	☐	☐	
3.5. ¿Ha sido sometido a auditoría el sistema preventivo y se han subsanado las deficiencias detectadas? Caso de estar excluida de dicha obligación, ¿ha formulado la correspondiente notificación a la autoridad laboral?	☐	☐	☐	
4. Vigilancia de la salud				
4.1. ¿Se garantiza la vigilancia de la salud a todos los trabajadores de la empresa?	☐	☐	☐	
4.2. ¿Se aplican los protocolos médicos específicos para la vigilancia de la salud?	☐	☐	☐	
5. Información sobre la existencia de representación de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales				
5.1. ¿Existen en la empresa o centro de trabajo delegados de prevención?	☐	☐	☐	
5.2. ¿Existe en la empresa o centro de trabajo comité de seguridad y salud? (Para empresas o centros de trabajo con 50 o más trabajadores).	☐	☐	☐	

Cumpliendo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales recogidos en este documento, así como aquellos que durante la gestión de la solicitud de la concesión de incentivos a la empresa por la disminución y prevención de la siniestralidad laboral puedan obtenerse y tratarse, se incorporarán a un fichero de esta entidad, como Responsable de su tratamiento y cuya única finalidad es el cumplimiento de las actividades encomendadas por el Real Decreto 231/2017 en orden a la tramitación de dicha solicitud, sin los cuales, por tanto, no podrá tramitarse la misma. Los datos de carácter personal recibidos no serán objeto de cesión a terceros ajenos a la Mutua, salvo el supuesto de la remisión a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de la información exigida por dicho Real Decreto para la aprobación del incentivo o, en su caso, a la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para comprobar la información facilitada, además de los supuestos de autorización expresa del interesado o en virtud de la aplicación de una Ley que lo ampare. Usted puede acceder, rectificar, oponerse o cancelar sus datos mediante escrito dirigido a la Mutua, a la dirección de su sede central en Calle Berna, 1- 4ª planta de TOLEDO.

Solimat
Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 72

Cuestiones	Si	No	No procede	Notas
6. *Acciones preventivas complementarias (INVERSIONES PARA EMPRESAS CON CUOTAS > 5.000 €)*				
6.1. ¿Se han incorporado a la plantilla recursos preventivos propios o se han ampliado los existentes? * consignar cifra total de la inversión en apartado notas.	☐	☐	☐	
Indicar el importe de la inversión realizada en el año correspondiente del periodo de observación (en € y sin IVA) 2018 ____ 2017 ____ 2016 ____ 2015 ____				
6.2. ¿Se han realizado auditorías externas voluntarias del sistema preventivo de la empresa? * consignar cifra total de la inversión en apartado notas.	☐	☐	☐	
Indicar el importe de la inversión realizada en el año correspondiente del periodo de observación (en € y sin IVA) 2018 ____ 2017 ____ 2016 ____ 2015 ____				
6.3. ¿Existen planes de movilidad vial en la empresa? * consignar cifra total de la inversión en apartado notas.	☐	☐	☐	
Indicar el importe de la inversión realizada en el año correspondiente del periodo de observación (en € y sin IVA) 2018 ____ 2017 ____ 2016 ____ 2015 ____				
6.4. ¿Se han realizado inversiones en la elección de los equipos de trabajo o en los equipos de protección individual que mejoren las condiciones de seguridad y salud? * consignar cifra total de la inversión en apartado notas.	☐	☐	☐	
Indicar el importe de la inversión realizada en el año correspondiente del periodo de observación (en € y sin IVA) 2018 ____ 2017 ____ 2016 ____ 2015 ____				
7. *Acciones preventivas complementarias de las pequeñas empresas (INVERSIONES PARA EMPRESAS CON CUOTAS 250 – 5.000 €)*				
7.1. ¿Se ha asumido por el empresario la actividad preventiva o se han incorporado a la plantilla recursos preventivos propios? * consignar cifra total de la inversión en apartado notas.	☐	☐	☐	
Indicar el importe de la inversión realizada en el año correspondiente del periodo de observación (en € y sin IVA) 2018 ____ 2017 ____ 2016 ____ 2015 ____				
7.2. ¿Se han realizado inversiones en la elección de los equipos de trabajo o en los equipos de protección individual que mejoren las condiciones de seguridad y salud? * consignar cifra total de la inversión en apartado notas.	☐	☐	☐	
Indicar el importe de la inversión realizada en el año correspondiente del periodo de observación (en € y sin IVA) 2018 ____ 2017 ____ 2016 ____ 2015 ____				
7.3. ¿Se ha obtenido formación real y efectiva en materia de prevención de riesgos laborales por el empresario o los trabajadores designados que vayan a asumir las tareas preventivas? * consignar cifra total de la inversión en apartado notas.	☐	☐	☐	
Indicar el importe de la inversión realizada en el año correspondiente del periodo de observación (en € y sin IVA) 2018 ____ 2017 ____ 2016 ____ 2015 ____				
8. Información a delegados de prevención				
¿Se ha informado a los delegados de prevención de la solicitud del incentivo?	☐	☐	☐	
9. Sanciones por la comisión de infracciones graves o muy graves en prevención de riesgos laborales o de Seguridad Social				
¿Ha sido sancionada la empresa por infracciones muy graves?	☐	☐		
¿Ha sido sancionada la empresa por infracciones graves? * consignar número en apartado notas.	☐	☐		

Certifico la exactitud de los datos recogidos en la presente declaración

Fdo: El empresario, Administrador, Presidente o Representante Legal

Cumpliendo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales recogidos en este documento, así como aquellos que durante la gestión de la solicitud de la concesión de incentivos a la empresa por la disminución y prevención de la siniestralidad laboral puedan obtenerse y tratarse, se incorporarán a un fichero de esta entidad, como Responsable de su tratamiento y cuya única finalidad es el cumplimiento de las actividades encomendadas por el Real Decreto 231/2017 en orden a la tramitación de dicha solicitud, sin los cuales, por tanto, no podrá tramitarse la misma. Los datos de carácter personal recibidos no serán objeto de cesión a terceros ajenos a la Mutua, salvo el supuesto de la remisión a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de la información exigida por dicho Real Decreto para la aprobación del incentivo o, en su caso, a la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para comprobar la información facilitada, además de los supuestos de autorización expresa del interesado o en virtud de la aplicación de una Ley que lo ampare. Usted puede acceder, rectificar, oponerse o cancelar sus datos mediante escrito dirigido a la Mutua, a la dirección de su sede central en Calle Berna, 1- 4ª planta de TOLEDO.